

“Es el primer consultorio virtual de atención psicológica en una universidad del país” señaló Cecilia Paredes, Rectora de la ESPOL, quien junto al Dr. Carlos Orellana, director técnico del Instituto de Neurociencia de la Junta de Beneficencia suscribieron el convenio de atención e inauguraron el primer consultorio virtual para la atención de aproximadamente 10.000 usuarios que conforman la comunidad politécnica, entre estudiantes, docentes y colaboradores.

El consultorio funciona en el área de Bienestar Estudiantil y los estudiantes o colaboradores pueden acceder por un valor simbólico a una consulta online de 30 minutos con un especialista del Instituto de Neurociencias, previamente agendada.

Paredes, resaltó la importancia de este convenio ya que generalmente los jóvenes estudiantes a menudo atraviesan una variedad de presiones de diferentes tipos; así como a la necesidad de mantener el equilibrio entre estos factores, buscar terapias y apoyo emocional, por lo que ahora tendrán en su propio centro de estudios la oportunidad de manejar estas emociones con un especialista calificado a través de una consulta online.

El Dr. Carlos Orellana, destacó la importancia de la virtualidad en este tipo de atención que se basa en la observación y la escucha mediante la técnica de la entrevista, en la que se trabaja para la evaluación y diagnóstico que se los puede hacer cien por ciento online, al igual que las evaluaciones psicométricas y psicológicas, comentó el especialista en salud mental.

Agregó que este servicio es un acercamiento a la comunidad más joven principalmente, ya que justamente en la problemática de la epidemiología de la salud mental, los trastornos más frecuentes como ansiedad y depresión, inclusive intentos de suicidio se dan en la población juvenil.

Los estudiantes pueden realizar sus consultas de lunes a viernes de 08h00 a 15h00, de manera privada y confidencial con el psicólogo.

[Firma de convenio](#)

[Consultorio virtual:](#)

